

VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2020-6209 *Información pública de solicitud de licencia de obra para construcción de una vivienda unifamiliar en parcela 137, polígono 14.*

Doña Sonia Conde Mungía, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia de obra para la construcción de una vivienda unifamiliar en el polígono 14, parcela 137 en Hazas de Cesto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que sea examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 17 de agosto de 2020.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2020/6209

CVE-2020-6209